

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Director de Obras Municipales

DECRETO EXENTO N° 2885
Retiro, 03 SEP 2018
VISTOS:

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
03 SEP 2018
OFICINA DE PARTES

presupuesto Municipal año 2018.

2° Cotización de confección de Toldos para actividad de Fiesta Patrias en Estadio Municipal, a nombre del Sr. **Manuel Cerda Torres Rut. N°8.873.512-9.**

3° El Artículo 8 Letras "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y Art. 10 N° 7 letra j), de su reglamento.

4° El Decreto Exento N° 47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición

5° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de Modo General y permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.

6° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N° 622.

CONSIDERANDO:

1° La Urgente necesidad de gestionar la adquisición de Toldos para locales en estadio municipal por actividad de Fiestas Patrias de la comuna de Retiro.

2° El Tiempo que conlleva el proceso de licitación pública para la adquisición de toldos.

3° Dada la disponibilidad inmediata de Sr. **Manuel Cerda Torres, Rut. N°8.873.512-9.**

DECRETO:

1° **CONTRATESE**, al proveedor que se indica, por considerarse indispensable los Toldos para Locales de Cocinería, Artesanía y Otros, en Estadio Municipal de la comuna de Retiro, al Sr. **Manuel Cerda Torres, Rut. N°8.873.512-9.**

2° **EFFECTUESE**, la contratación a través del Portal Chile Compra via trato directo la adquisición de Materiales, a nombre de **Manuel Cerda Torres, Rut. N°8.873.512-9.** por un valor de \$1.041.250.-, Iva Incluido (**factura**).

presupuesto Municipal Vigente.

3° **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta 215.22.04.999.003.003, del

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE
RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE ADM. Y FINANZAS
RETIRO

JAMIE LEAL CORVALAN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SAMUEL MELLA FERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
(Autorización Presupuestaria Financiera)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía - Secmun
 - Adquisiciones
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Oficina de Partes
 - Control Interno
- RLG/BBF/SMH/JLC/gsz.

I. MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL